

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 482

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 28 de junio de 2006

Término del artículo 113: 7 de julio de 2006

SUMARIO: **Actuación** del boxeador argentino Jorge R. Barrios (“La Hiena”), que retuvo el título superpluma de la Organización Mundial de Boxeo el 20 de mayo de 2006. Expresión de beneplácito. **Bonacorsi**. (2.750-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bonacorsi por el que se expresa beneplácito por la retención del título superpluma de la Organización Mundial de Boxeo por parte del deportista argentino Jorge Rodrigo “La Hiena Barrios”, el día 20 de mayo de 2006 en Los Angeles, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Delia B. Bisutti. – Eduardo V. Cavadini. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur.

– José E. Lauritto. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y satisfacción por la actuación del boxeador argentino Jorge Rodrigo Barrios, “La Hiena”, al haber retenido el título superpluma de la Organización Mundial de Boxeo (OMB) el día 20 de mayo de 2006, en Los Angeles, Estados Unidos de América.

Asimismo felicitar a los preparadores físicos que colaboraron en el entrenamiento de dicho deportista.

Juan C. Bonacorsi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Bonacorsi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.